

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

## TEMAS GENERALES

### La enseñanza obligatoria

Todas las naciones que marchan a la cabeza del mundo, en el aspecto cultural y de la civilización, castigan inexorablemente el incumplimiento de los preceptos que determinan la enseñanza obligatoria en las escuelas de primera enseñanza; pero la indolencia, la apatía y el indiferentismo, males endémicos que torturan constantemente a los españoles, sin que el remedio eficaz se imponga con la debida oportunidad, son las causas de que nos hayamos tomado a beneficio de inventario los artículos de la Ley de Instrucción Pública vigente, que declaran la punidad para los que, voluntariamente, cometen transgresiones en este aspecto, legando a sus hijos la mayoría de las desventuras y el mayor de los infortunios.

Se hace necesaria e inaplazable la introducción de un articulado especial en mencionada ley, que con menos suavidad, con más acritud, sin eufemismos, señale la penalidad a los contraventores de los preceptos estatuidos; ello impediría una máxima autoridad al maestro de primera enseñanza y de esta manera acabaría el libertinaje infantil, callejero, favorecido ahora por lo restringido que se haya el campo de acción del maestro, localizado a ejecutar una labor intermitida no completada en el hogar, el que no sólo es censurable por su pasividad e indiferencia, sino a veces por su labor obstruccionista y destructora de los buenos hábitos adquiridos en la escuela.

Alemania y otras naciones se

destacan en este aspecto por las restricciones impuestas a las familias, escatimándolas el dominio pleno sobre el niño durante el periodo de la edad escolar; durante este tiempo el adolescente pasa de la jurisdicción del hogar a la de la escuela y por los preceptos que esta le señala ha de dirigirse, para hacerse un ciudadano apto, dispuesto a cumplir todos sus deberes y a gozar de todos sus derechos en la vida social.

Las autoridades coadyuvan muy eficazmente para que el pleno y normal desarrollo intelectual del alumno no sea obstaculizado por elementos extraños, recomendando a los agentes la detención inmediata de todo niño que durante las horas de clase sea hallado en la vía pública; los padres, en este caso, son denunciados, y se les obliga a satisfacer una multa; de no hacerla efectiva, le es conmutada por cierto tiempo de reclusión. Además, los maestros están obligados a comunicar a la autoridad gubernativa el número de faltas de asistencia a clase de cada alumno, para en todo caso, aplicar la sanción que corresponde.

Todas estas innovaciones podrían introducirse en España, seguros de que, con ellas, el nivel de cultura ascendería notablemente, si además, sobre la base sólida de una educación integral, fundamentamos nuestra felicidad futura y nuestra personalidad como país civilizado.

L. Campo Redondo.

## GLORIAS SALMANTINAS

### EL PADRE ASTETE

Una noble emulación parecen sentir los salmantinos por sus glorias pasadas y presentes. De perlas nos parece se honre a Galán y a Bretón, cuyo primer aniversario hoy conmemoramos.

Pues bien; entre todos los castellanos famosos, acaso ninguno lo ha sido tanto como el avisado jesuita autor del Catecismo más popular en España durante tres siglos y medio, el padre Gaspar Astete.

El padre Astete fué salmantino, y aunque hoy casi ignoramos su biografía —repetida censura que con justicia se nos imputa— voy a transmitir los datos hoy conocidos, según autores de tanta autoridad y prestigio como Sommervogel, Uriarte y Astrain.

El P. Astrain, en su reciente y monumental Historia de la Compañía (t. IV), consigna los siguientes datos:

«El P. Gaspar Astete, nació en Salamanca el año de 1537. Entró en la compañía a los diez y ocho años y enseñó Humanidades y Filosofía. Fué operario de los más celosos, y murió en Burgos el año 1601. Su obra más notable fue la titulada «Doctrina cristiana». Acerca de su famoso catecismo también hemos podido recoger alguna noticia.

Desde luego, el P. Astete, como teólogo popular o catequista, había de utilizar la lengua vulgar o romance para su libro, y esto que hoy nos parece natural, no lo logró inmediatamente el jesuita salmantino. Sabido es que durante una gran parte, al menos del siglo XVI, estuvo en desgracia el estudio de la lengua vulgar. Los eruditos y sabios utilizaban la lengua latina, y este ejemplo, junto con el miedo a verter cosas de dogma o de moral en lengua vulgar, por temor al Santo Tribunal, hizo que el romance quedase como segundón y relegado.

Y así esta común opinión penetró también en la Compañía. Véase la respuesta que dió el P. Mercusian en 1576: «En cierto memorial de la provincia de Castilla, se dice así: Pide el P. Astete, morador en Salamanca, que un libro que escribió en romance «De educación puerorum et Doctrina Christiana» que nuestro P. General consulta a algunos Padres lo vean y si lo aprueban, que se imprima. Responde el P. General: «No conviene que los Nuestros impriman libros en lengua vulgar».

Sin embargo, el romance, como fruto vivo del pueblo, tenía demasiada fuerza y trueno en toda línea, imponiéndose a la lengua llamada sabia o latina y es presumible que bien poco después corriera en vivo y llano romance el libro del padre Astete, pues no más que diez años más tarde ya habla el P. Gil González en carta a Aquaviva que sería bien reducir los catecismos a uno, ya que los hay largos y muy teológicos y conveniencia se escogiese uno acomodado, señalando entre los mejores los del P. Marcos Jorge, el del obispo de Granada y el antiguo del Maestro Avila y «el de Castilla».

El P. Astrain supone que el de Casti-

lia se alude al del P. Astete, que fué y es el más famoso en nuestra patria, añadiendo que hasta el presente ningún biógrafo ha podido encontrar la primera edición de este catecismo.

Los PP. Sommervogel y Uriarte señalan como la más antigua la que se hizo en Pamplona el año 1608 con este título: «Doctrina cristiana y documentos de crianza».

En la Biblioteca de la Universidad no hay ni una papeleta de esta célebre obra, que ha tenido innumerables ediciones, caso insólito de éxito editorial difícilmente superado.

El señor Maldonado nos ha manifestado que su amigo, el bibliófilo don Juan Manuel Sánchez, reunió más de mil docientas ediciones distintas del catecismo del P. Astete.

El P. Astete en toda la parte Norte y Centro de España, y el P. Ripalda en Andalucía, han sido los verdaderos teólogos populares catequistas, dando el catecismo más asequible a los niños con el sistema de preguntas y respuestas, que es no sólo recurso literario, sino pedagógico.

Cada respuesta sugiere la pregunta siguiente, y en la exposición de la doctrina se acatan esencialmente las indicaciones del Concilio de Trento.

Hay en el catecismo del P. Astete un orden claro y distinto. Comienza, según la manera de enseñanza adoptada por la Compañía, por el nombre de cristiano y por las ceremonias que la Iglesia tiene ordenadas de signar y santiguar. Después señala las cuatro jornadas que ha de andar el cristiano, que es toda la doctrina en cuatro puntos, que con las cuatro cosas que es obligado, a saber: Saber lo que ha de creer, y aquí se pregunta de todo lo perteneciente a la fe después de haber dicho el texto



—¿Pero está usted cortando el salchichón con ese cuchillo tan sucio?  
—¿Sucio, señorita? ¡Y acabo de cortar con él un trozo de jabón?

del Credo y artículos. En la segunda, que es saber bien pedir, después de haber dicho el Paternoste y el Ave María, y otras preguntas que tocan a la oración. En la tercera, que es saber bien obrar, después de haber dicho los Mandamientos de la Ley de Dios y de la Iglesia y pecados mortales. En la cuarta, que es saber bien recibir, después de haber dicho los Sacramentos y lo restante de la Doctrina.

Nuestro insigne paisano con otro hijo de la provincia de Salamanca, el P. Juan Bonifacio, natural de San Martín del Castañar, enseñaron Humanidades y Filosofía en el Colegio de Medina, siendo digno de notar que en la histórica villa, por sus concurridas ferias y numerosos traficantes luteranos, estaba sumamente relajada la juventud, logrando los sabios Jesuitas formar un rico plantel de jóvenes morigerados y estudiosos.

En Salamanca han tenido siempre los padres Jesuitas especial cariño en el Catecismo llamado de la Clerencia, como herencia sagrada de aquel excelso padre Astete.

Bien sé que con hartas suscripciones asaltan a nuestras pobres reservas económicas, un día y otro día. ¡Estad tranquilos; no propongo un monumento al padre Astete, aunque lo merece como el que más. Sólo quisiera que los Catecismos de Salamanca, en un día determinado, consagrasen un recuerdo a aquel salmantino ilustre que ha adiestrado tantas almas en la ciencia de Dios, y cuya fama ha logrado vencer los tiempos, de tal modo, que aun hoy, a los espíritus inquiridores, les decimos que preguntan más que el padre Astete, si no es que la cuestión es de las árduas, y nos sacudimos el comentario con «Doctores tiene la Santa Madre Iglesia que sabrán responder».

Antonio García Boiza.

### Una concesión al Pósito de Salamanca

Telegrama que el subsecretario del ministerio del Trabajo envía al Gobierno civil de esta provincia:

«Concedidos por inspector general de Pósitos, préstamos extraordinarios cien mil pesetas, pósito de Salamanca; cinco mil, pósito Gallegos de Solmirón, y quinientas al pósito de Terradillos.»

Llegará a esa el próximo día 6 el inspector general de Pósitos, para hacer entrega de fondos el día 7, y el día 8 al pósito de Terradillos, en Alba, y al de Gallegos de Solmirón, en Béjar.

### QUISICOSAS

Antes prefiero un catarro y hasta que me dé moquillo, que seguir tragando el barro de la plaza del Corriollo.

Señor alcalde mayor usted, que vive entre horchata, con la que gana su plata con remuchísimo honor,

compare lo que es vivir, no entre tan alba blancura, sino en la sucia negrura de ese barro que es morir. Usted, que riñe al sorbete su entusiasmo creador (y que sabe a rechupete) compare usted ese sabor.

Porque tal barro maldito que se acumula en montones, llega hasta mis digestiones y estropea mi apetito.

Una semana y un mes perenne está allí y constante, y eso resulta aplastante de la cabeza a los pies.

Llamarse de una ciudad alcalde y tener de muestra una plaza tan siniestra, no se apece, en verdad.

Porque charcos, zanjas, barro, que la higiene no remedia, es la más dura tragedia urbana de un pueblo charro.

En fin, lo mejor sería ante tal batiburrillo, se pase su señoría (si puede) por el Corriollo.

Y al regresar a su hogar con barro hasta en el sombrero, no nos vuelva a escatimar en la vida un barrendero.

### Lea usted mañana El Adelanto.

### El aguinaldo del soldado

Donativos recibidos en el negociado de Beneficencia de este Ayuntamiento, hasta el día de la fecha, para los soldados de Albuera y de La Victoria:

Suma anterior, 4.077,50 pesetas.

Don Pedro Rodríguez, 2; don Anselmo Lucas, 0,25; don José Delgado, 0,25; don Pío Asensio, 0,25; don Manuel de las Heras, 5; escuelas de niños de Cabezallosa, 6; profesora y niñas de la escuela de Arapiles, 17; Casino de Salamanca, 100; vecinos de Campillo de Salvierra, 15; don Cándido Asensio, 0,25; total 4.223,85 pesetas.

Salamanca, 3 de Diciembre de 1924. El oficial del Negociado, R. Delgado.

## AYER, EN SAN ESTEBAN

### Solemnes funerales en memoria del maestro Bretón.

Se celebraron, a las diez y media de la mañana de ayer, en la iglesia conventual de San Esteban, los solemnes funerales por el eterno descanso del eximio maestro compositor y predilecto hijo de Salamanca, don Tomás Bretón.

Los Padres Dominicos, para que el severo acto resultara lo más brillante posible, enviando al coro a los cantores del convento, que, con los de Salamanca, y los músicos que voluntariamente se prestaron a tomar parte en la orquesta, cantaron de modo admirable, bajo la dirección acertada del maestro Bernalt, la bellísima y sentida misa de «Requiem», del maestro Perossi, famosa misa dedicada «alla cara memoria de Ferruccio Menegazzi, mío discepolo», página musical llena de majestad y de distinción, viva y cálida de su formidable responsio final.

En medio de la suntuosidad y severidad del hermoso templo, la música de Perossi, llevando de la mano a los excelentes cantores, parecía que sus plegarias cordiales y sus sentidos motivos, llegaban hasta el cielo, en preces de misericordia infinita.

El maestro Bernalt, claro y preciso, dirigió la orquesta y la nueva Coral, con singular acierto.

Los músicos de Salamanca—entre ellos el viejo Sánchez Ledesma y el ochentón don Fernando Cea, condiscípulos y amigos de Bretón—ejecutaron la partitura con plena justeza y sobriedad.

El maestro Terol, modestamente tomó un papel y cantó en la cuerda tenores. Los maestros Ledesma y Pinedo alternaron en el armonium. Y Jacinto Rodríguez, y Aureliano Alonso, y Luis González, Clemente Tomás, Rafael Beato y una porción de músicos salmantinos más, con otros elementos de la banda del regimiento de la Victoria, completaron la orquesta.

El tenor de la Catedral, doctor don Antonio Anglés, se prestó también gustoso a tomar parte en la misa cantada. ¡Rasgo que le honra, y que la comisión agradece en su alto valor! El señor Anglés cantó de modo admirable, y, sobre todo en los solos, mostró su voz exquisita, de perfecto timbre, cantando, además, con delicadeza y gusto singulares, y dando a la inspirada partitura su debido relieve y valor. Con el señor Anglés, alternó en los solos Pablo Ceballos, notable tenor también, de voz fina y bonita, que enaltecía el conjunto.

Al lado de éstos, el maestro Terol, que puso todo su empeño en su labor; el coro de La Vega, nutrido y afinado, y el coro del convento de los Dominicos.

De este modo, la misa tuvo el tributo del esfuerzo y de la brillantez que la partitura merecía y que reclamaba también la memoria excelsa del maestro Bretón.

El duelo fué presidido por el alcalde, don Francisco Torres; el gobernador civil, señor Monteto; el gobernador militar, coronel señor Cáceres; el rector de la Universidad, señor Esperabé; el vicepresidente de la Diputación, señor González Borroguero; don Félix Bomati, amigo y pariente del maestro Bretón, y el reverendo Padre Prior de los Dominicos.

En el coro vimos a varios de los salmantinos que forman la comisión gestora del monumento al maestro. Y en el templo, a buen número de personas y a ancianos amigos que fueron del llorado autor de «La Dolores».

Gracias sean dadas a todos cuantos han contribuido con su esfuerzo personal y con su presencia a la brillantez y solemnidad del piadoso acto.

¡Descanse en paz don Tomás Bretón!

### La suscripción para el monumento.

Don Gabino Garabís cede una participación de una peseta en el billete número 49.907, del sorteo de Navidad.

Don José María Benito, conserje de

San Eloy, envía también una participación de peseta en el número 45.337, del mismo sorteo.

Y el distinguido periodista y escritor don Angel S. Salcedo, autor del libro «Bretón, su vida y sus obras», cede el producto de la venta de los ejemplares de este libro que se expandan y se hayan expandido en la librería de Calón.

Merece plácemes este generoso rasgo de nuestro querido amigo y compañero en la prensa.

### Continuación de la lista de donativos:

	Pesetas. Cis
Suma anterior	6.241 50
Don Bernardo García Bernalt	10 00
Don Inocencio Haedo	5 00
Señorita Julia Alvarez	5 00
Don Enrique R. Mata	5 00
» Francisco González	1
Uno sin trabajo	0 05
Don José S. Simón	0 50
» Angeles Esteban	0 50
» Lázaro Patricio	0 10
» Ricardo A. Vivas	2 00
» Salvador Garabís	2 00
» Antonio Garabís	2 00
Un suscriptor de EL ADELANTO	1 00
Doña Bernabea Bazán	1 00
Don Remigio Hernández	0 10
» Pedro S. Pérez	0 50
» Belita S. Pérez	0 50
Sociedad de Conductores de Coches y Automóviles	5 00
Don Antolín Risueño	1 00
» Manuel R. Civeta	0 25
Srta. Luisa Perrotot	1 00
» Isabel Velasco	0 50
» Josefa Sánchez Hernández	3 00
Una música incipiente	0 50
Una hermana de la anterior admiradora de la música de Bretón	0 50
Don Maximiliano Criado	0 10
<b>Total</b>	<b>6.289 60</b>

Los donativos se reciben en la librería de Calón, Ayuntamiento, Escuela de San Eloy y administraciones de los diarios locales.

Se ruega a los donantes se apresuren a realizar sus inscripciones, así como a aquellos que se hayan inscrito y no han hecho entrega de las cantidades porque se suscribieron, lo hagan cuanto antes.

### La Unión de propietarios, la Liga de inquilinos y el ramo de construcción

leyendo la reseña que la prensa hace de la asamblea celebrada por la Liga de inquilinos el domingo último, nos encontramos con elusiones, hartos mortificantes, principalmente las del presidente, que va olvidando el respeto debido a las personas, y que va exponiendo frases y conceptos de un verdadero comunista; allá él con las nuevas orientaciones que impone a su actividad y no hemos de seguirle por tal camino, por respeto a nosotros mismos.

El señor Mora quiere recoger una alusión «avisosa» al ramo de construcción. ¿Avisosa, amigo señor Mora? ¡Pero si no era alusión!; era simplemente decir la verdad y advertir el peligro. Nosotros, forzosamente tenemos que desistir de hacer obras, porque vamos a la ruina y a perder la paz y el sosiego a que tenemos perfectísimo derecho. Voy a citar al señor Mora algunos botones de muestra, para que pueda comprender las causas de haber desistido de hacer más de veinte obras por valor de más de 200.000 pesetas, y pueda explicarse la crisis que ya existe en Salamanca en el ramo de construcción.

Don Elías Pérez de la Fuente fué llevado al Juzgado por la Liga de inquilinos, y conste que se trataba de una casa construida en 1922 y debiendo el inquilino varios meses, pidiendo la revisión del contrato. Claro está que perdió el inquilino; pero el propietario se ha llevado tres meses en el Juzgado y ha tenido que soportar gastos de consideración; ¡igual me informan que ha ocurrido al propietario don Domingo Gutiérrez.

Otro inquilino debía tres meses a la propietaria doña María Sexma, y para no pagar, que es de lo que se trata, demandó el abogado de la Liga a dicha señora para revisar el contrato, y no sabemos cuánto tiempo durará este asunto. De modo, señor Mora, que los propietarios, para que la Liga de inquilinos no nos ocasiona disgustos sin cuento y gastos de consideración, preferiremos no construir ni hacer obras para mejorar nuestras fincas; sabemos que se nos ha de llevar al Juzgado, que allí se discuten las facturas de las obras, que hay que andar con peritos, con comparaciones con otras fincas, y para evitar estas cosas, no hacemos las obras que tenemos proyectadas.

Ahora el ramo de construcción debe pedir a esa Liga que, ya que no deja edificar, edifique ella, y así tendrá su compensación, porque si no veo muy negro el porvenir de la clase trabajadora de Salamanca,

Ludlino Corbo,

†  
PRIMER ANIVERSARIO  
DEL JOVEN  
**Angel Navazo Cruz**  
que falleció el día 5 de Diciembre de 1923.  
D. E. P.

Sus desconsolados padres: Maximino Navazo y Librada Cruz; hermanos: Alfredo, Julio, Joaquín, Rafael y Antonia; tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus numerosas amistades una oración por el alma del finado.

Por su eterno descanso se celebrará funeral cabo de año en la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad (Arrabal del Puente), mañana, día 5, a las diez de la mañana. Por el mismo fin se dirá una misa, dicho día, en la iglesia de San Benito (Salesianos), a las ocho de la mañana.

†  
LA SEÑORA  
**D.ª RAMONA GUARIDO DE LIZCANO**  
falleció en Salamanca el día 3 de Diciembre de 1924  
a los setenta y tres años de edad  
después de recibir los Santos Sacramentos.  
D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Jesús Lizcano (del comercio); hijos, Germán y Angel; hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos una oración por su alma y asistan a la conducción del cadáver, por lo que les vivirá agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, jueves, a las cuatro de la tarde.  
Casa mortuoria: Cervantes, número 4.  
El duelo se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS



LA VIDA EN CIUDAD RODRIGO

# Importante asamblea de médicos del partido. - Acuerdos tomados.

## LA LLUVIA Y LA FERIA DE SAN ANDRES

Como había anunciado con anterioridad, en el salón de juntas del hospital de la Pasión, se celebró una asamblea de médicos del partido, a la que asistieron casi todos los asociados, reinando gran entusiasmo, y lo justificó el que a pesar del tiempo tan malo de aguas y los caminos intransitables, han sido muy escasos los que han faltado, habiendo envidio su adhesión. Preside don Agustín Pérez Martín y asiste el delegado de la autoridad militar, capitán de infantería, mayor de la plaza, don Fernando Carbajosa; dio comienzo la asamblea, en la que se tomaron importantes acuerdos, detallando algunos de ellos a continuación:

Primero. Se dió lectura del nuevo reglamento, por el que se ha de regir la Asociación de médicos del partido, siendo discutido ampliamente y aprobado con pequeñas variantes.

Segundo. Como consecuencia de lo anterior se acordó enviarse a la primera autoridad de la provincia para su aprobación, y una vez aprobado, la asociación continuará funcionando.

Tercero. Que la Junta directiva comunicara a la Junta de Colegio de la provincia, haciéndole constar que la Asociación del partido de Ciudad Rodrigo, se adhirió, con todo entusiasmo, a las modificaciones presentadas al Directorio referencias al nuevo Estatuto de que los médicos titulares sean una excepción al concepto general de empleados.

Entre los asociados que concurrirán a la asamblea de médicos, recordamos a don Agustín Pérez Martín, don Francisco León Hernández Badillo, don Abelardo Lorenzo Briega, don Alfredo Carro Merchán, don Joaquín Jiménez, y don César Calderón Miguel del Corral, de Ciudad Rodrigo; don Teodosio de la Fuente y Carrasco, de Serradilla del Arroyo; don Ramón Domínguez, de Fuentes de Oñoro; don Sebastián de Paz Roldán, de Villar de Ciervo; don Joaquín Chamorro, de Villar de la Yegua.

Don Práxedes Risoño, de Puerto Seguro; don Teodosio Macías, de Aldea del Obispo; don Leopoldo Maestre, de Villar de Puerco; don José Pérez Hernández, de Boadilla; don Fernando Contreras, de Gallegos de Argañán; don Francisco Ledesma Rodero, de Espoja; don José Espariz, de Alberquería; don Silverio Arias Camisón, de Casillas de Flores; don Florencio Montero, de Navasfrías; don Lino Rodríguez, de Dios; Fuenteguinaldo; don Vicente Ibáñez, de El Bódón; don Manuel Moro, de Villarubias; don Víctor Villanueva, de Robleda; don Juan de la Fuente y Carrasco, de Serradilla del Arroyo; don Lope de Castillo, de Sahelices el Chico, y don Francisco Luis Carro, de Fuenteguinaldo.

Terminada la asamblea, se reunieron todos de nuevo para comer juntos en una de las fondas, donde reinó la cordialidad y el entusiasmo.

El segundo y tercer día de feria apareció como el primero, lloviendo torrencialmente. Ya entrada la mañana, cesó un tanto hasta las dos de la tarde que comenzó de nuevo con gran fuerza, lo que ha contribuido a estropear en parte una de las ferias más importantes que se celebran en ésta.

Mas a pesar de ello, como decía ayer, han sido muchos los forasteros y compradores que han venido, así como también ganado caballar, vacuno y cerda.

Se han hecho bastantes ventas, especialmente de ganado vacuno, cuyo precio ha subido algún tanto.

Parejas de bueves de labor, de 2.000 a 2.500 y hasta 3.000 pesetas la pareja; carnes, de 600 a 700; añejos, de 370 a 400. Precio por arrobas, a 35 y 37 pesetas arroba.

También se vendieron algunas pises de cerdos (aunque pocos). El precio de este ganado se sostiene, vendiéndose entre 30,50 y 32 pesetas arroba, según el peso, cerrando firme y con tendencia a mejorar. Cerdos camperos se vendieron a 35 pesetas arroba.

Mercado de granos. Trigo.—Durante la feria se ha podido observar que las cotizaciones, en general de granos, han conquistado regular alza; de una parte, la resistencia en vender por el agricultor hasta conseguir el objetivo de buen margen en sus productos, y de otra, las disposiciones que han sido acordadas por las Juntas de abastos para dejar en más libertad las transacciones de trigo, es la causa de consolidarse la reacción definitiva en los granos.

Los precios han sido últimamente los siguientes: Candeales, 46 pesetas los 100 kilos. Barbillas, a 45. Centenos, a 36,50. Cebada, a 37. Algarrobas, a 37.

Entre los muchos forasteros que han venido, recordamos haber visto a don Francisco Sánchez y señora, de Salamanca; don Teodosio de la Fuente y Carrasco, de Serradilla; don Francisco Luis Carro y señora, don Lino Rodríguez, de Dios, don Juan José Encinas y don Lope Durán, de Fuenteguinaldo; don Fernando Calderón y señora, de Lumbreras; don Eduardo Aparicio y don José Manuel García, de Salamanca; don Francisco Ledesma y señora, don Rafael Toribio y familia, de Espoja; don Teodoro Macías, de Aldea del Obispo; don Santiago Diego y señora, don José Manuel Rodríguez y señora, don Francisco Aguiar, don Fernando Contreras, don Gregorio Pacheco y don Angel Rodríguez Garofa y señora, de Gallegos de Argañán; don Aurelio Alvarez y don José Fresnadillo, de Sancti Spiritus; don Francisco Lorenzo Brega y don Luis S. Abarca, de Fuente de San Esteban.

Don José Escanilla e hijo, de Salamanca; don Ramón Domínguez y señora, de Fuentes de Oñoro; don Manuel Martín Moro, de Villarubias; don Jenaro Hernández y secretario de Bañobárez; don José Sebastián, del Maíllo; don Francisco Garduño, de Sageras del Río; don Román Gómez y don Alfaro Olive y familia, de Carpio; don Carlos González y don Andrés Lorenzo Brusi y señora, de Morasverdes; don Víctor Villanueva y señora Villoria, de Robleda; don Juan de la Fuente, de Monsagro; don Luis Palomo y don Justo Pérez, de Martín de Veltes; don Tomás González y don Francisco López, de Campillo de Azaba; don Lope de Castillo, de Castillejo; don Vicente Ibáñez y don Román R. Risoño, del Bódón; don Juan García, de la Nava; don Práxedes Risoño, de la Bouza; don José Montero, de Navasfrías; don Joaquín Chamorro de Villar de la Yegua; don Antonio Calama, de Abusejo; don Victorino Ruizpérez, de Salamanca; don José Espariz y don José Lozano, de Alberquería.

Encuéntrese enfermo a consecuencia de un estado gripal, que lo retiene en cama hace algún tiempo, el jefe que fué de la Biblioteca de San Carlos, de Madrid, nuestro buen amigo don Amós Belmonte y Osuna.

Deseamos su pronto restablecimiento. Arránz.

Ascensos a suboficiales. Con antigüedad del 2 de los corrientes, han sido ascendidos a suboficiales, previa la aprobación por el capitán general de la región del acta de exámenes, los sargentos de La Victoria, don Ricardo Pérez Sánchez, don Martín Bailón Crespo, don Manuel Durán Rodríguez y don Manuel Prieto García.

EL MERCADO DE VITIGUDINO. En el celebrado el martes, rigieron los siguientes precios: Trigo, de 18 a 25 pesetas las 94 libras; centeno, a 16 pesetas fanega; cebada, a 13; algarrobas, a 17; patatas, a 3,75 pesetas arroba; cebollas, a 3; ternera, a 45; vaca, a 4; toros de tres a cuatro años, oscilando las transacciones entre 1.000 y 1.250 pesetas uno; cerdos al destete, a 60 pesetas uno.

Como el día estuvo tan lluvioso y desapacible, el mercado estuvo poco concurrido. B.

EL ESPAÑOL RESTAURANT Y HOSPEDAJE. El que mejor sirve y más económico: Hospedaje completo para fijos, cinco pesetas; cubiertos, a tres. Para bodas, los precios convencionales.

# NOTAS DE SOCIEDAD

¿Queréis, mis bellas amigas, que os hable de fiestas, bailes o sorpresas? ¿Pero es que acaso hay tema? Vivimos ahora unos días tranquilos, sin emociones, retirados en nuestras celdas confortables, agotando un repertorio suave de novelas grises, y, todo lo más, concurriendo a tal cine o a cual Hoteleterie de moda.

Triunfa la peliuta de cascaca valier y grisetes, la de frac y guante blanco con toda sus combinaciones amorosas; éstas son las predilectas del público temenno, que encuentra muy de su gusto ciertas... «estilizaciones» escenográficas después de un chocolate con chantilly.

Tiempo hace que no acirciáis la esperanza próxima de una fiesta de sociedad; ni un té, ni un baile, ni una velada...

¿Qué hacen los muchachos? Por fortuna hemos leído que en Hoteleterie Royal se prepara algo que ha de satisfacer a la juventud; Tés blancos, meriendas Alfonso XIII, música, danza... ¿qué se yo? ¿Será verdad? Por suerte, sí. Y ya que estamos «en plan» de meriendas aristocráticas y ponches rusos, ¿sabéis, amigas mías, qué es una cosa que se llama «Emparedado de lechuga»? No os sonriais, que es una cosa muy seria y trascendental en el mundo elegante.

Pues es la última moda en «comestibles» frívolos y ligeros; una parte esencialísima de las meriendas Alfonso XIII, que lo sirven en todos los hoteles de moda, y, en una palabra, que es muy chic y «va muy bien».

Ignoramos qué influencia pueda tener la lechuga entre la gente distinguida, pero es lo cierto que «c'est le dernier cri». Yo había creído que una hojita verde de semejante especie, era más apropiado para un canario Frisés de Roubaix, que para una «adulta», pero se ha impuesto en el gran mundo y hay que entrar por la lechuguita.

En Salamanca, que en ésta como en otras cosas, vamos «casis» a la cabeza de las poblaciones «bien», tendremos en breve todas estas meriendas con baile y demás atractivos. ¿Cuándo? A punto fijo no lo sabemos, pero desde luego aseguro que en Nochebuena habrá cena americana, en año nuevo las doce uvas y antes y después, meriendas Alfonso XIII.

¿Qué más? Puede ser también que se organicen bailes con música del Saboya de Londres, nada menos. ¿Más fiestas? Hay en proyecto una solemnísimas, la de la Cruz Roja, cuya organización comenzará muy pronto. Hasta enseguida, bellas lectoras mías. Miss Kelly.

Han salido: Para Coruña, el joven don Gregorio Villacastán. Han llegado: De Madrid, el ex-subsecretario de Hacienda, nuestro respetable y querido amigo don Isidro Pérez Oliva. De la misma capital, el ingeniero de Obras públicas, don Vicente R. Lozano.

NOMBRAMIENTO. Ha sido destinado a prestar sus servicios en las oficinas de este Gobierno civil, el funcionario de la escata de auxiliares del Ministerio del Trabajo, don Juan Manuel de la Blanca González. Sea bien venido.

EL CONDE DE MALLADAS. Nuestro ilustre y respetable amigo, el excelentísimo señor don Agustín Díaz Agero, conde de Malladas, falleció en Madrid el día 1.º de los corrientes, después de recibir cristianamente los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

El conde de Malladas, unido a nuestra ciudad y su provincia por vínculos de sólido afecto, era no solo por su matrimonio con la virtuosa dama doña María de Ojeto, de aristocrático abolengo salmantino, una de las personalidades de más relieve dentro de la política de Salamanca, sino que por la atención que prestó siempre a cuanto significaba adhesión a los intereses generales de esta población, podíamos considerarle como uno de los salmantinos más entusiastas y más digno del aprecio y la estimación de nuestros convecios.

Militó siempre en el partido conservador y fué gran amigo de sus principa-

les caudillos y en especial del eximio hacendista señor Villaverde. El conde de Malladas, que poseía cuantiosa facultad en esta provincia, afable y bondadoso y de un gran atractivo personal, por su inteligencia y por distinción de carácter, era ingeniero de Caminos, senador vitalicio, vocal de la Junta provincial de Beneficencia, presidente honorario del Casino de Madrid y gentil hombre de cámara de su majestad con ejercicio. Poseía la gran cruz de Isabel la Católica, las de la Concepción de Villaviciosa y San Gregorio el Magno, y otros condecoraciones.

Estuvo casado, como decimos, con la virtuosa y caritativa dama doña María Ojeto, y son sus hijos doña Sol, don José Pedro, heredero del título; don Prudencio, don Alfonso, expresidente de la Diputación provincial de Madrid; don Eduardo y doña María Petra. Hace un año falleció su otra hija, doña María Paz.

Hijos políticos son don Manuel de Cortés, don Feliciano Navarro, doña Francisca R. Montano y Navarro y doña Luisa Moreno.

En su magnífica posesión de Quintapares, cercana al Real Sitio de San Ildefonso, se celebraron brillantes fiestas. Ayer, miércoles, a las once, se efectuó la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Rey Francisco, 14, al panteón de familia, en el cementerio de la Sacramental de San Isidro, en Madrid.

La antigua y leal amistad con que nos honraba, tanto el conde de Malladas, como su distinguida familia y las excepcionales condiciones que adornaban al finado, nos hacen sentir muy de veras su muerte, por la que hacemos presente nuestro más sentido pésame a sus atribulados hijos, hijos políticos y demás parientes.

FALLECIMIENTOS. En Piedrahita ha bajado al sepulcro la distinguida señora doña Exaltación Mirat, hermana de nuestro fallecido amigo don Juan Casimiro Mirat. Reciban sus sobrinos, los señores de Mirat, y demás familia, el más sentido pésame.

Ha tenido triste término la dolencia que padecía la virtuosa y caritativa señora doña Ramona Guarido de Lizcano, quien por sus excelentes dotes morales disfrutaba de muchos afectos. Nos asociamos a la pena que embarga a su esposo, el comerciante de esta plaza, don Jesús Lizcano; hijos, don Germán y don Angel y demás parientes.

PETICION DE MANO. Por nuestro querido y antiguo amigo, don José Delgado y para su hijo el distinguido joven don Modesto Delgado Romero, inspector-contable del Banco Hispano-Suizo, le ha sido pedida, al señor don José Corral, subsecretario de Hacienda, la mano de su sobrina la bella y gentil señorita Milagros Muruve Cárdenas.

La boda, que se celebrará en Madrid, se verificará en fecha próxima. Reciban los futuros esposos y sus familias, nuestra anticipada y cordial enhorabuena.

VARIAS. Pasa unos días entre nosotros, don Julián de la Rúa y familia. Se encuentra en Salamanca don Juan Infante y señora, con su bellísima hija Carola. Con motivo de celebrar su santo la distinguida señora doña Eloisa Moreno Cobeá, fueron muchísimas las familias de la buena sociedad que fueron a felicitarla, siendo obsequiadas espléndidamente.

El joven abogado don Carlos Ceballos, que ha fijado definitivamente su residencia en Salamanca, ha trasladado su despacho a la calle de Sánchez Barbera, número 10. Ultramarinos Moretón, Zamora, 35.

EL DIA EN LA AUDIENCIA. Por tener armas sin licencia. A consecuencia de denuncia formulada contra el vecino de San Esteban de la Sierra, Argimiro Martín Montero, por usar armas sin estar provisto de la oportuna licencia, fué procesado por el Juzgado de Seguros, y a responder de dicho delito compareció ayer en la Audiencia.

He aquí cómo el teniente fiscal, señor Alamillo, relataba el hecho: El día 5 de Septiembre próximo pasado, sobre las cinco de la tarde, fué sorprendido el Argimiro por la Guardia civil, en el sitio del Rachón, término de San Esteban de la Sierra, que usaba una escopeta de su propiedad, sin la necesaria autorización.

Lo mismo provisional que definitivamente, el fiscal acusó al procesado considerándole autor de un delito de tenencia de armas sin licencia, definido y penado en el artículo tercero del Real decreto de 13 de Abril de 1924 en relación con el primero del Real decreto de 14 de Octubre del mismo año, por lo que solicitó que fuese condenado a la pena de un mes y un día de arresto mayor, multa de 100 pesetas, accesorias y pago de costas, procediendo ocupar el arma y darla el destino legal.

El defensor señor Tordera, que provisionalmente se había conformado con las conclusiones del fiscal, en vista del resultado de las pruebas practicadas en el juicio oral, las modificó para sostener que no existía el delito causado, pues si bien el Argimiro usaba la escopeta que le ocupó la Guardia civil, lo hacía como guarda municipal, para lo cual se hablaba autorizado implícitamente y

además tenía solicitada la licencia, de biendo, por tanto, ser absuelto.

Informaron las partes y quedó terminado el juicio para que dicte sentencia el Tribunal.

Primero robo, después hurto y en definitiva, nada. Compareció también ayer, ante el tribunal, la vecina de la Alberca, María Antonia Cruzado Moro.

A dicha individuo la procesó el Juzgado de Seguros, porque aprovechando la circunstancia de vivir en una casa medianera a la que ocupaba Martiniano Hoyos, sabiendo que éste tenía patatas en una habitación contigua a la de aquella, hizo un agujero en la pared medianera y por el mismo sustrajo, con ánimo de lucro, en diferentes veces, 207 kilos, que fueron tasados pericialmente en 41,40 pesetas.

El teniente fiscal señor Alamillo, calificó provisionalmente el referido hecho como constitutivo de un delito de robo, y para María, autora del mismo, solicitaba la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, accesorias, indemnización y pago de costas. Pero en el juicio oral y en vista del resultado de las pruebas practicadas, con las cuales se justificó que el agujero no lo hizo la procesada, la consideró solamente responsable de un hurto, al que correspondía castigar con pena de arresto mayor, y como se cometió antes del 4 de Julio último, se hallaba comprendido en el Real decreto de amnistía de aquella fecha, y como esto equivale a borrar el delito en definitiva, quedó todo reducido a nada.

No obstante, el defensor, señor Villoria, insistió en sostener sus pretensiones de que la procesada se encontró con el agujero hecho en la pared medianera, como así bien que la sustracción la realizó en varias ocasiones, apoderándose cada vez de un cuarto de arroba de patatas, y como el valor de éstas no llegaba a diez pesetas en cada una de las veces, únicamente debía ser considerada responsable de faltas, cuyo conocimiento correspondía al Juzgado municipal de Alberca (La), y así solicitó al tribunal que lo declarase.

Para que el tribunal dicte sentencia, quedó concluso el juicio. El Licenciado Salvadora.

Un telegrama del general Marvá. Telegrama que el excelentísimo señor general Marvá, presidente del Instituto Nacional de Provisión, dirige con fecha de ayer a don Filiberto Villalobos, como consejero delegado de la Caja de Provisión Social de Salamanca, Avila y Zamora: «Recibo su interesante y satisfactorio telegrama, rogándole transmita gobernador civil Montero de Torres, sincera gratitud este Instituto por su valiosísima colaboración social, afectuosos saludos.—General Marvá, presidente»

Casa. Se vende una con corral y cuadras, en la carretera de Zamora, junto a la del Barrio Nuevo. En esta última informarán. 6-4

# Visita de un artista

Acabamos de recibir en nuestra redacción la visita cortes de uno de esos hombres que se sienten dominados por la obsesión del arte, el señor don Ricardo Sánchez Benito. Este artista, que fué uno de los más aventajados alumnos de la Escuela de Bellas Artes de San Fernando y que copió en Roma y París las más admiradas obras de los grandes pintores, viene a Salamanca, no tan sólo por admirar los tesoros de belleza que encierran en sí los monumentos de nuestra vieja ciudad, sino por conocer todo lo que hay de más típico en las costumbres y en la indumentaria de las diversas gentes que forman el conjunto de la región salmantina.

El señor Sánchez Benito, que se ha ensayado en todos los géneros y procedimientos de la pintura, ha tenido la feliz idea de asociar el color a la fotografía, trabajando a la vez con las placas y con los pinceles y logrando resultados en verdad sorprendentes. Y como su especialidad es el retrato, en el retrato es donde su especial procedimiento alcanza los mayores éxitos.

De esperar es que nuestro visitante, que se propone recorrer también otras regiones españolas, desee de conocerlas y de dar a conocer su nuevo método pictórico, consiga en nuestra los triunfos a que aspira y lleve de nuestra ciudad y provincia, encerrado en sus placas fotográficas, un gráfico recuerdo que pueda luego germinar en verdaderas obras de arte.

# RADIO-TELEFONIA

Programa para hoy jueves, de la Radio-Ibérica:

A las nueve de la noche.—Cotizaciones de Bolsa y Mercados, datos meteorológicos, previsión del tiempo y noticias.

A las nueve y quince.—Transmisión de señales horarias. Emisión organizada por la revista para niños «Chiquillín» y «Arroyo claro...» canción infantil.

A las diez.—Cuarteto de la Radio-Ibérica: «El puñao de rosas», Chapí; «Coppelia», Delibes.

A las diez y quince.—Señorita Lola Gessa (triple ligera): «Balada del Carnaval (canción del espejito)»; Vives; «Roberto el diablo» (cavatina); Meyerbeer.

A las diez y treinta.—Conferencia por el astrónomo del Observatorio de Madrid don José Tinoco.

A las diez y cuarenta y cinco.—Concierto de violín y piano por las profesoras Petra Cruz y Concepción Clavijo.

A las once y cinco.—Señor Trujillo (tenor): «Lolita» (canción); «Carmen» (romanza de la flor); Bizet; «La Bohème» (racconto); Puccini.

A las once y veinte.—Lola Gessa (triple ligera): «Meiststófeles» (Nenia); Bóito; «Lo que está de Dios» (canción española); Barbieri.

A las once y cuarenta.—Cuarteto de la Radio Ibérica.

# S. M. el Rey Melchor

en representación de sus compañeros Gaspar y Baltasar, dentro de breves días llegará a Salamanca, instalándose en el camerino regio preparado en la

## Droguería del Corriño

donde habrá un buzón para recibir los encargos hasta Reyes, que permanecerá aquí; hasta esta época y durante este tiempo, todos los viernes hará sus recepciones, regalando por su propia mano surtidos y variados regalos con la presentación del tiket importe de la compra realizada para los niños, señoras, señoritas, caballeros y servidumbre de los mismos. Se anunciará con anticipación el día de su llegada, para que pueda visitarle toda Salamanca.

# CÚRESE

su dolencia con un medicamento que no perjudique su organismo



Las veinte curas vegetales del Abate HAMON no perjudican ningún órgano porque están integradas exclusivamente por sustancias vegetales de absoluta asimilabilidad. Las veinte curas vegetales del Abate HAMON son tan eficaces como inofensivas.

**Cura N.º 1** Es un poderoso regenerador del hígado que cura la DIABETES restableciendo las funciones de aquél.

**Cura N.º 2** contra la ALBUMINURIA, NEFRITIS, CÁLCULOS. Hace desaparecer estas dolencias descomponiendo los riñones.

**Cura N.º 3** contra el REUMA, ARTRITISMO, GOTA, CIÁTICA. Disuelve el ácido úrico como el agua caliente disuelve la sal.

**Cura N.º 4** contra la ANEMIA, INAPETENCIA, TRASTORNOS DE LA PUBERTAD. Compuesta de elementos naturales fortificantes, tónicos, estimulantes y ferruginos, detiene la anemia más rebelde.

**Cura N.º 5** para la expulsión radical de la SOLITARIA sin molestia ninguna.

**Cura N.º 6** cura radicalmente la ENTERITIS, NEURALGIAS, EPILEPSIA reduciendo completamente el sistema nervioso.

**Cura N.º 7** cura en poco tiempo la TOSFERINA sin peligro para el organismo.

**Cura N.º 8** suprime las AFECIONES PARTICULARES de la MUJER restableciendo a la vez la circulación de la sangre y los fenómenos naturales.

**Cura N.º 9** de poderosa acción vermífuga, hace desaparecer fácilmente las LOMBRICES sin peligro para la salud.

**Cura N.º 10** cura radicalmente la ENTERITIS, DIARREA y todas las ENFERMEDADES DEL INTESTINO. Su acción produce la completa renovación del intestino.

**Cura N.º 11** OBESIDAD, PARALISIS, ARTERIOSCLEROSIS. Disolvente maravilloso de las grasas en provecho de los músculos y activo decalcificante de las arterias.

**Cura N.º 12** energético depurativo, cura los HERPES, GRANOS, BARROS, etc., limpiando el sangre de todas sus impurezas.

**Cura N.º 13** cura todas las enfermedades del ESTÓMAGO (excepto las úlceras) normalizando la secreción de las glándulas y el funcionamiento del aparato digestivo.

**Cura N.º 14** Descongestiona las arterias y reduce el sistema circulatorio curando radicalmente las VARICES, HEMORRAGIAS, CONGESTIONES, FLEBITIS, HEMORROIDES.

**Cura N.º 15** cura radicalmente la BRONQUITIS, ASMA, CATARROS Y TUBERCULOSIS, aliviando una poderosa acción descongestiva sobre el aparato respiratorio y fortaleciendo el organismo.

**Cura N.º 16** Poderoso reorganizador de las funciones de secreción que cura las afecciones del CORAZÓN, RINONES, HIGADO, CÓLICOS HEPÁTICOS E HIPOPLASIA.

**Cura N.º 17** contra el ESTREÑIMIENTO. Es el perfecto reductor del intestino.

**Cura N.º 18** cura radicalmente las ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO, por una acción lenta pero segura. Suprime en pocos días los vómitos característicos de esta dolencia y los de cualquier otra índole.

**Cura N.º 19** Gracias a una acertada acción simultánea interna y externa sobre la congestión arterial y la inflamación exterior, este tratamiento cura de una manera definitiva las ÚLCERAS VARICOSAS, ECZEMAS, SICOSIS, PSORIASIS Y LLAGAS PELIGROSAS.

**Cura N.º 20** PARA LOS QUE GOZAN DE BUENA SALUD. Se recomienda su empleo en los cambios de estación como preventivo de enfermedades.

DE VENTA en Laboratorios Botánicos y Marinos BARCELONA: Ronda Universidad, 6. MADRID: Arrieta, 13. Un bote para un mes de prueba, contra reembolso pesetas 8.60 le convencerá. Pidanos el folleto descriptivo que enviamos gratis sin compromiso.

# CALZADOS "LAS BALEARES"

63, DOCTOR RIESCO, 63. — (Frente a la Droguería Pereira).

## ¡Liquidación verdad!

de todas las existencias por cambio de industria.

DEBILIDAD, NEURASTENIA  
CONSUMCION, CLOROSIS  
CONVALENCIA

# ANEMIA

Hémoglobine  
VINO Y JARABE Deschiens

Es el mejor remedio para la anemia. — Es muy superior a la carne cruda, a las ferruginas, etc. De salud, fuerza y hermosura a todos. — PARIS.

Para hacer el mejor postre  
COMPRE UN PAQUETE DE

## "Taar Jelly Crystal"

EN TODOS LOS ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES

Solo requiere agua caliente para su preparación,  
— que es facilísima. — Seis sabores diferentes —

Agentes exclusivos

### Sebastián Tauler y C.ª, S. A.

PI Y MARGALL, 12. — MADRID

# BANCO MERCANTIL SALAMANCA

Capital: 16.000.000 de pts. Reserva: 12.500.000 pts.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO:

Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera. — Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales. — Giros y cartas de créditos sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo. — Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples. — Aceptaciones. — Domiciliaciones. — Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc. — Negociación de manadas extranjeras y seguros de cambio. — Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados. — Compra venta de valores de todas las Bolsas. — Canjes y conversión de títulos. — Depósitos de valores libres de derecho de custodia. — Suscripciones y empréstitos. — Cajas de seguridad para particulares, y

## CAJA DE AHORROS

en la que abonamos los intereses semestralmente, a razón de cuatro por ciento anual.

OFICINAS: DOCTOR RIESCO NUM. 41

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

## Ayuntamientos, Médicos y Veterinarios

Les interesa donde encontrarán  
pase a visitar la casa de las mejores marcas  
**G. Escudero** MICROSCOPIOS  
ZEISS, LEITZ, BUSCH, TAMIS y METAMIS, de la Casa HENSOLDT, desde 100 a 2.100 pesetas. Exposición de mobiliario médico en la Calle Zamora, número 24.

Casa central: Mercado, número 9  
FARMACIA Y DROGUERIA

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN  
los DEBILITADOS, los FATIGADOS  
aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?  
Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE  
Para casos tales, nada como la

# SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clohidrofosfato de Cal.

Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias

# NOTICIAS

Después de una guerra: el cabo Sebastián de la Rocha y los soldados Bonifacio Reyes, Jacinto Lahera y Feliciano Villacielos, del batallón expedicionario de Tarragona, 78, primera compañía, en Tetuán.

### INTERESA A LAS SEÑORAS

El viajante de la Casa Zaid, de Madrid, se hospeda en el Hotel Terminus con los últimos modelos de ropa blanca, juegos de cama, mantelerías, etc., etc., presentando al mismo tiempo un variadísimo surtido de pelotería, en abrigos renards, echarpes y abrigos 3/4 última novedad.

### DR. A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA  
CALLE QUINTANA, 5 Y 7, PRINCIPAL  
Consulta de diez a una y de cuatro a seis mt. j. y s.

En el convento del Corpus Christi dió principio el día 3 la novena de la Inmaculada.

Por la tarde, a las cinco, rosario, novena y gozos. El día 11 será la fiesta principal; a las diez, misa solemne y sermón, por un padre Capuchino, y exposición durante el día. A las cinco, estación, rosario y reserva.

### MATIAS LUDEÑA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.  
Plaza Mayor, 10, principal. - Salamanca. m. j. y s.

### DR. A. TRIAS PUJOL

Catedrático de la Facultad de Medicina.  
BUA, NUM. 25  
Horas de consulta: de DOS a CINCO

### Dr. Arturo Santos

Médico de guardia del Hospital Clínico.  
CIRUGIA GENERAL  
RAYOS X.  
Consulta de once a una. San Pablo, 14

Ha tomado posesión de la plaza de capataz del excelentísimo Ayuntamiento, para la que ha sido nombrado en la última sesión del pleno, don Ricardo Pérez, nuestro querido amigo.

### Venta de dehesa

A las doce de la mañana del día 5 de Diciembre próximo venidero, se venderá en pública subasta, en la Notaría del doctor Prada, Rúa, 48, la dehesa o coto redondo titulado Rozados, radicante en el término municipal de San Pedro de Rozados de este distrito de Salamanca, con arreglo al pliego de condiciones que con el título de propiedad, se hallan de manifiesto en dicha Notaría, durante las horas de oficina. - h. 4 D.

### CASA IMPORTANTE DE RIOJA

de vinos finos de mesa, desea representante activo y con buenas referencias. Dirigirse: Fernández Heredia, Apartado 129, Madrid. h 10 D

### HERNIADOS

Bragueros España del Dr. J. Campos. Insustituible en toda hernia. En buenas farmacias y droguerías. No compre otro sin ver éste. j

Del análisis químico practicado en el laboratorio municipal, del agua del Tormes, resultó impropia para la alimentación.

### DR. HEREDIA

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.  
DOCTOR RIESCO, 70, 2.ª  
Cirujía general. - Consulta de once a una.

### DR. CORTES

Profesor de la Facultad de Medicina  
Enfermedades de la Piel y Sifilografía.  
Consulta de once a una y de seis a ocho.  
CALLE DEL SOL

Hemos recibido el número 454 de la revista médica de Valladolid, titulada «El Eco Médico Quirúrgico», correspondiente al día 1.º de este mes, que contiene el siguiente sumario:

Sección profesional. — «Nadie se entiende», por Juan Fernández; «La en-

señanza de la Medicina en España», por don Manuel Sáinz de Pedro.

Sección científica. — «Acción del ajo en las vías respiratorias», por el doctor Miguel Carreras; «La gelosa-gelatina en terapéutica gástrica», por el doctor Ramond.

Sección bibliográfica. — «Médicos y boticarios», por don Félix Antigüedad; «Compendio de Anatomía Descriptiva del doctor Fort», por el doctor G. Clavero del Valle.

Actualidades, publicaciones recibidas, vacantes y anuncios.

### Cafés "Santa Catalina,"

de MONTALBAN (Cáceres).  
Pedirlos en todos los establecimientos

### SERAFIN GIL

Médico dentista.  
Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis.  
Doctor Riesco, números 12 y 14, segundo

Mañana, día 5, se cumple el primer aniversario del fallecimiento, en trágicas circunstancias, del joven Angel Navazo Cruz.

Con tan triste motivo, reiteramos a sus desconsolados padres, don Maximino Navazo y doña Librada Cruz; hermanos, Alfredo, Julio, Joaquín, Rafael y Antonia, tíos, primos y demás familia, nuestro sentido pésame.

### Doctores Julio y Emilio S. Salcedo.

Medicina general.  
Laboratorio de análisis e investigaciones clínicas.  
Rayos X  
Consulta de dos a cuatro.  
Calle de Zamora, número 85, segundo.

### DR. ESTELLA

Medicina y cirugía infantil. Ortopedia  
Consulta de diez a una.  
Recegaray número. - Entresuelo.

El secretario de Cámara y Gobierno del Obispado, el muy ilustre señor don Agustín Parrado, ha tenido la atención, que agradecemos, de enviarnos los números correspondientes a los meses de Agosto, Septiembre y Octubre, de la revista «El Año Santo».

Contienen dichos números pormenores muy interesantes acerca de la organización de las diferentes juntas, para el mejor éxito de la celebración del Año Santo de 1925.

### Enfermedades de la vista.

CLINICA DEL  
Dr. Eloy D. y Bellido  
Diplomado por la Universidad de París.  
Ramos del Manzano, número 25.  
(Cuarto calles)  
Consulta, de once a una. j. y d.

### DR. PEÑA

Especialista en enfermedades urinarias.  
Análisis de orina y demás análisis clínicos.  
Consulta de once a una y de cinco a siete.  
Plazuela Episcopal, 4 (Casa de don Gonzalo García Rodríguez). j y d

Lotería. — Habiéndose extraviado una participación del sorteo 22 del actual, del número 14.599, con membrete del café Gran Pornos y firmada por el dueño del mismo, se ruega a la persona que lo hubiere encontrado lo entregue en dicho café, pues aun en el caso de que saliera premiado, no podría cobrarlo, toda vez que el depositario de dicho billete tiene nota del número de orden del talonario y otras señas particulares. 4-6-9.

Aviso. — La empresa de automóviles de Salamanca a Guijuelo - Linares, pone en conocimiento del público que todos los sábados pondrá un automóvil, que saldrá de Salamanca a las siete de la mañana, para regresar después del mercado. Éxito de salida, Restaurant Español. 15-1

La Aragonesa. Gran fábrica de leña líquida, fabricada con los mejores productos conocidos. Haga usted una prueba y quedará convencido de que no existe otra mejor. Exportación a todas partes, tanto en botellas como en bombonas. Antonio Pérez Rodríguez, Fábrica, alfareros de Sánchez Ruano, letras A. P. Escritorio, Pólo Martín, 20. 15-13

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

Zamora, 27, e Isabeles, 1. Edificio de su propiedad.

### Salamanca.

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881, SU-CURSAL EN PEÑARANDA DE BRACAMONTE

Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce.

OPERACIONES QUE REALIZA

Caja de Ahorros: Abonando interés de cuatro por ciento.  
Préstamos: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.  
Huchas de Ahorro: Muy prácticas para ahorrar, a domicilio.  
Sellos de Ahorro: Se expenden a 10, 25, 50 céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y descempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará el día de mañana una fortuna.

El Consejo de Administración está formado por prestigiosos salmantinos como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar-Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral; Vicesecretario, don Tomás Sánchez Sierra; don Vicente García Martín; don Francisco Núñez Izquierdo; don Manuel González Calzada; don Jesús Sánchez y Sánchez; don Antonio Crespo Colmenar; don Enrique Esperabé Arteaga; don Filiberto Villalobos; don Cándido García Barrado; don Primitivo Santa Cecilia; don Julio Ibáñez Moreno; don Juan Estrella Sánchez; don Vicente Pereda; don Mariano Rodríguez y Rodríguez; don Manuel Ambrosio Bellido; don Angel Llorente; don Juan Mirat Domínguez; don Luis Infante Ortiz; don José Gordo Centenera; don Emilio Román Retuerto; y don Nicolás Rodríguez Aniceto. d. y j.

## Gran hotel, restaurant y café PASAJE

Se sirven banquetes, bodas y lunches.

RESTAURANT. — El comedor más amplio, Calefacción. Cubiertos a la carta, con extensa y variada lista de platos. Langosta diaria. Se sirven cubiertos y raciones a domicilio. Precios especiales.

CAFÉ. — Al hacerse cargo de esta sección (pabellones bajos), le interesa hacer constar que ha mejorado notablemente el servicio y la calidad del café, sirviéndolo puro y de las mejores marcas: Moka, Caracillo y Puerto Rico.

Propietario: Gregorio Barragán. - Plaza Mayor, 39, PASAJE

HIGIENICOS E INENCOGIBLES.

LA CIENCIA RECOMIENDA

¿QUEREIS CONSERVAR LA SALUD? ... USAD LOS TRAJES DE PUNTO INTERIORES MARCA "VICOR"

Dr. Robbers PATENTE (82216)

VENTA EXCLUSIVA En esta capital: JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

# BUHLER

NUESTRAS MAQUINAS FUNCIONAN EN MAS DE 1500 FABRICAS DE HARINAS EN TODO EL MUNDO — ESTA ES LA MEJOR GARANTIA DE SU EXCELENTE CALIDAD

## BUHLER HERMANOS

ATOCHA 36 MADRID

# NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

## El general Vallespinosa habló a los periodistas de un acto de adhesión celebrado en Tetuán.-Y el marqués de Magaz, muy contrariado, dijo: -"A mi se me podrá tildar de falta de virtudes, pero no de indiscreto".

Madrid, 3 (12 noche).

### Magaz no tendrá virtudes, pero es discreto

Su conversación con los periodistas.

Madrid.—Poco después de las cinco de la tarde llegó al palacio de la Presidencia el contralmirante marqués de Magaz.

No hay nada de particular, dijo al ver a los periodistas.

Como respuesta e interrogación a la vez a las palabras del marqués de Magaz, un periodista mostró al presidente un número de «Le Temps» llegado hoy a Madrid, y dijo:

—Conoce usted los términos de la referencia de la reunión que celebró con los directores de periódicos?

El marqués de Magaz contestó afirmativamente, y añadió que no creía que ninguno de los que asistieron a la reunión hubiera facilitado la referencia de lo que en ello se trató a «Le Temps», porque esto hubiera sido una indelicadeza.

—Entonces—agregó el citado periodista—¿se puede desmentir?

—Sí, en absoluto, contestó el marqués de Magaz, porque en la reunión yo no hablé del Gobierno francés para nada. A mi se me puede tachar de falta de virtudes, pero no de indiscreción.

El marqués de Magaz dijo estas últimas palabras con un visible acento y tono de contrariedad, despidiéndose de los informados en forma poco acostumbrada por él, que siempre los trata con una gran cordialidad.

El marqués de Magaz, al separarse de los periodistas, subió al ascensor, conferenciando en su despacho con el subsecretario de Estado.

### La sentencia de los sucesos de Vera.

Madrid.—En tertulias y círculos políticos se habla y comenta sabrosamente la vista de la causa celebrada anteayer en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, con motivo de haber sido elevada a aquel tribunal la sentencia dictada por el consejo sumarísimo de Pamplona.

La expectación es grande, y un gran núcleo de la opinión se inclina a suponer que la sentencia que dicte el alto tribunal sea de acuerdo con el informe del defensor.

De todas maneras en este sentido no se puede adelantar.

Es una gran reserva la que existe, y resultaría muy aventurado informar temerariamente.

Mañana definitivamente se hará pública la sentencia, que es esperada con gran expectación.

### Reunión del Directorio.

Solemne acto de adhesión en Tetuán.

Madrid.—A las diez de la noche terminó la reunión celebrada por el Directorio militar.

El general Vallespinosa, como de costumbre, habló con los periodistas.

Dijo que en la conferencia celebrada con el general Primo de Rivera no había nada digno de mención, a no ser el acto celebrado en

Tetuán, al que asistieron el gran visir y el Magzen.

Asistieron también a este acto todas las fuerzas indígenas, o sea Regulares, los gounds y los tabores de Policía indígena.

El gran visir les dirigió un elocuente discurso inspirado en el sentido de hacer más firme la adhesión a España.

Después desfilaron los indígenas ante el visir y el Magzen, dando gritos y exclamaciones de júbilo.

A continuación el gran visir visitó las salas indígenas de los hospitales, hablando con los heridos y repartiéndoles donativos.

En días sucesivos, con la misma solemnidad y ceremonial el visir recorrerá los campamentos, acompañado del Magzen.

El cónsul de Orán—siguió diciendo el general Vallespinosa—ha enviado un despacho diciendo que el pleno de las Cámaras de Comercio, asociaciones de beneficencia y centros culturales de aquella localidad, protestan de la vituperable campaña que se está llevando a cabo en el extranjero contra España.

A la reunión han asistido los subsecretarios de Gracia y Justicia y Hacienda.

El de Gracia y Justicia informó del expediente para reparación de varias cárceles.

El de Hacienda presentó un proyecto para la creación del colegio de huérfanos del cuerpo de Aduanas.

También trató el Consejo de la organización de la enseñanza en el Instituto Agrícola de Alfonso XIII y otros centros agrícolas.

Terminó diciendo el general Vallespinosa que la recaudación del mes de Noviembre había subido diez y siete millones más que la del mismo mes del año anterior.

### OTRAS NOTICIAS

La huelga estudiantil.

Madrid.—Gran número de escolares han persistido hoy en su actitud de no entrar en clase.

Próximamente las vacaciones de Navidad, los escolares, la mayor parte de los que secundan la huelga, abrigan el propósito de unir estas vacaciones voluntarias a las oficiales de Pascua.

Los profesores, para salir al paso de la conducta de los estudiantes, les han dirigido un apercibimiento, como también a los padres y tutores de los escolares, en que hacen constar la sanción que señala el reglamento en los casos de faltas correctivas, que es la de la pérdida de la matrícula.

Señala otras sanciones como las de castigar severamente los desórdenes que ocurran dentro de los centros de enseñanza.

La actitud de la Sociedad Americana de Madrid.

Madrid.—Sabida es la existencia en Madrid de una asociación hispano-americana, integrada por prestigiosas personalidades de las Repúblicas americanas.

Esta asociación no hace aún muchos días celebró una reunión, en la que presidió el más acendrado y sincero amor por nuestra España.

Las deliberaciones y acuerdos fueron una protesta unánime contra las campañas tendenciosas y sistemáticas, divulgadas por periódicos no exentos de importancia mundial y que gozan de un posi-

A causa de una avería en la línea telefónica interurbana, ocurrida cerca de Avila, no hemos recibido más que una parte reducida de nuestro abono diario de cuarenta y cinco minutos de conferencias telefónicas con Madrid. Al esfuerzo por servirnos de los dignos empleados de la estación telefónica de ésta, debemos la presente información.

vo prestigio, haciendo ver que España es un país anárquico y revolucionario, en el que se vive en la más completa intranquilidad ciudadana.

La actitud de estos americanos, fervientes admiradores de la madre España, no puede ser más leal y franca.

Protestan con calor de estas campañas arbitrarias, muy principalmente en uno de sus sentidos: el de atacar enconadamente al rey don Alfonso XIII.

En la nota que han facilitado a prensa piden a los Gobiernos americanos desmientan oficialmente el estado revolucionario de nuestra nación.

Hundimiento del pavimento.

Madrid.—Se ha registrado hoy en Madrid el hundimiento de un largo trozo de pavimento de la Avenida de Pí y Margall.

Ocurrió éste en el momento en que pasaba un autobús totalmente ocupado de viajeros, cayendo al fondo de la zanja.

Resultaron algunos heridos y contusionados, siendo precisa la intervención del cuerpo de bomberos para sacar el autobús de la profundidad de la fosa.

Un niño muerto.

Madrid.—A medio día, un sargento y dos soldados de Artillería se dirigieron al hospital de Carabanchel.

Al entrar dejaron en la puerta de aquel hospital los caballos, que un niño, de once años, se prestó a cuidar.

El chico, una vez que hubieron desaparecido los soldados, montó en uno de los caballos, emprendiendo veloz carrera.

A los pocos metros fué despedido, quedando un pie enganchado al estribo, siendo arrastrado durante un largo trayecto por el caballo desbocado.

El niño falleció a los pocos momentos, siendo innecesaria la intervención médica.

Una conferencia de doña María Echarrri.

Madrid.—En Reus ha pronunciado una interesante conferencia la concejal del Ayuntamiento de Madrid, doña María de Echarrri.

Se ocupó de la vida de la mujer en el hogar y de la higiene del mismo.

Hundimiento de un molino.

Medina del Campo.—En el pueblo de Dueñas de Medina se ha registrado el hundimiento de un molino.

En él se habían refugiado de la lluvia varios caminantes que pasaron por aquellas inmediaciones.

Resultaron un muerto y varios heridos, algunos de mucha gravedad.

Uno de los fallecidos era concejal del Ayuntamiento y persona muy estimada.

El aguinado del soldado.

Madrid.—Los estudiantes madrileños y americanos se proponen llevar a cabo una cuestión para engrosar la suscripción del aguinado del soldado.

Esta se celebrará dentro de breves días.

Amortización de la plaza de Intendente general.

Madrid.—Por haber pasado a la reserva el intendente general don Nicolás Franco, será amortizada esta plaza.

Cadáver identificado.

Madrid.—Ha sido identificado el cadáver encontrado la noche pasada.

Se trata de un soldado del cupo de instrucción de Ingenieros, llamado Eugenio Bernardino.

Nuevo académico.

Madrid.—El domingo, por la tarde, se celebrará en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, el acto de ser recibido académico de número de esta corporación, el ex-ministro marqués de Lema.

El nuevo académico hablará en el discurso de entrada del tema «El gobernante».

Le contestará el conde de Bugallal.

Una nota del Directorio sobre las subsistencias.

Madrid.—En la Presidencia se ha facilitado hoy una nota oficial relacionada con la campaña que vienen haciendo algunos periódicos, referente a la carestía de las subsistencias en España.

Dicen dichos periódicos que todos los artículos alcanzan en nuestra nación un precio mucho más elevado que en el extranjero.

Y a esta afirmación, el Directorio responde que en datos comparativos que si bien no demuestran que el precio en España sea inferior, en cambio se ve claramente, por ellos, los motivos que hacen elevar el precio de las subsistencias.

Dice la nota que no se pueden comparar precios por la diferencia y homogeneidad de los géneros, y porque para ello habría que estudiar detenidamente artículo por artículo.

Obrero muerto.

Madrid.—En el paseo Reina Victoria, cerca del stadium metropolitano, se hundió una zanja en la que trabajaba el obrero Francisco Ligo, que resultó muerto.

Acudieron los bomberos extrayendo el cadáver.

En los trabajos de desescombro resultó herido el bombero Diego Proust.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Nuevos detalles del suceso de Medina del Campo.

Valladolid.—Se reciben nuevos detalles del suceso trágico desarrollado hoy en el coto de Dueñas.

Próximamente a las tres de la tarde se desarrolló una formidable tormenta de agua y viento, siendo arrancados numerosos árboles y postes telefónicos y telegráficos.

El viento abatió violentamente las construcciones rústicas causando grandes destrozos.

En una finca de labor situada en dicho coto, el violento huracán levantó la techumbre de un molino destruyéndose las paredes.

Se encontraban en aquellos momentos en el molino el matrimonio Luis y Loreto Frutos, en unión del dueño del molino, llamado Baldo-

mero.

Luis se arrojó de cabeza al río, consiguiendo salvarse, pereciendo los demás.

Inmediatamente se personaron en el lugar del suceso varios miembros del cuerpo de bomberos y personal de la Cruz Roja, prestando los primeros auxilios a los heridos.

Además, se ignora también la suerte que hayan corrido un hijo del molinero y su esposa, que han desaparecido, suponiéndose que hayan perecido en la catástrofe.

El dueño del molino, como decimos anteriormente, era un importante agricultor de esta región, que había estudiado en el extranjero modernos procedimientos de agri-

cultura, que intentaba implantar en su explotación agrícola.

Era además concejal del Ayuntamiento de Medina y somatenista, siendo muy estimado.

Hasta ahora los muertos son cinco.

Caseta de guarda agujas que vuela.

Medina.—Cuando se encontraban refugiados tres obreros ferroviarios en una caseta de un guarda-agujas, el viento la volteó violentamente, viéndosela dar tres vueltas, como si fuera un papel, con los tres obreros dentro.

Estos resultaron contusionados.

El temporal en España.

Vigo.—Continúa con gran intensidad el temporal desencadenado de lluvia y viento.

Ha causado importantes destrozos en el puerto y en el campo, donde gran cantidad de árboles han sido derribados por el furioso vendaval.

Han entrado varios barcos de arribada forzosa, entre ellos el «Barcelona» que se dirigía a la Habana.

Se ignora la suerte que hayan seguido varios barcos pesqueros que no han regresado a puerto.

Almería.—En esta capital el temporal es violentísimo.

La lluvia y el viento han producido el hundimiento de algunas casas, causando algunas víctimas.

Huelva.—Se ha recrudecido el temporal.

La lluvia es verdaderamente torrencial, y el viento huracanado, siendo importantísimos los destrozos que causa.

Granada.—El río Darro viene crecidiísimo.

En él se ha encontrado el cadáver de un hombre que no ha sido identificado, y que presenta indicios de haber sido arrastrado durante bastante tiempo por las aguas.

Zaragoza.—No se recuerda otro temporal como este.

Es una horrible tormenta de granizo envuelto con agua, nieve, viento y chispas eléctricas.

Numerosas casas han sido derribadas y los árboles arrancados de cuajo.

Informaciones del extranjero.

Un terremoto.

Londres.—Comunican de Java que se ha registrado un violento terremoto.

Hasta ahora se sabe que hay más de treinta muertos.

La capital del Suredo ha desaparecido totalmente.

Reina gran pánico y los habitantes de aquella región huyen despavoridos, ante el horrible espectáculo que han presenciado.

Se ignoran nuevos detalles.

Intensa niebla.

Londres.—Hoy la niebla ha sido intensísima.

No se recuerda otro caso igual. El alumbrado público ha funcionado durante el día y son grandes las precauciones que se han tomado para que no ocurran desgracias ni accidentes en el tráfico por las calles.

RIVERA

Para imposibilitado. Se vende un coche nuevo, sin usar, a propósito para enfermo o imposibilitado. Informes y tratar, Plazuela de la Fuente, 7, Ramón Dorado. 4-2

### UNA BODA EN HERGUIJUELA DEL CAMPO

El día 15 de Noviembre se celebró en Herguijuela del Campo un fausto acontecimiento: el enlace de la muy bella y simpática señorita, Ludivina García Gómez, con el joven y distinguido guardia civil, don Ricardo González Gómez, ambos pertenecientes a apreciables familias de esta localidad.

Unos días antes ambas familias recibieron innumerables testimonios de sus amistades, que admiraron los preciosos bordados hechos por mano de la novia, los cuales estaban llenos de sencillez y elegancia.

El vestido de boda, regalo del novio es precioso, así como también un juego de ropa interior, regalo de la novia.

El reloj de oro regalado por el novio a la novia es también de inmenso valor.

La novia iba vestida primorosamente con un elegantísimo traje y magnífica corona de azahar. El novio iba vestido con el uniforme de gala.

Fueron apadrinados los contrayentes por don Antón González y su digna esposa doña Tomasa Bejarano.

En la iglesia, y a los acordes de una marcha nupcial y conducidos por el ilustre párroco don José Santos, que bendijo la unión, llegaron al altar.

Firmaron el acta matrimonial, entre otros, el culto y distinguido secretario de Ayuntamiento, don Bernardino Blanco, el dignísimo doctor en Medicina don Isidro Iglesias Gabriel y Galán, sobrino del malogrado poeta salmantino don José María Gabriel y Galán, don Avelino González y don Generoso Bermejo.

Los invitados se divertieron a lo grande durante dos días, obsequiándose con grandes banquetes, por los cuales merecen grandes elogios la cocinera y camareras por lo admirablemente que los sirvieron.

Terminada el primer día la comida, el «rey de los secretarios», como puede llamarse sin titubeos, leyó con una elocuencia digna de mención, unas poesías alusivas a la novia, en las cuales el señor Bernardino pronunció unas frases de tan elevado espíritu que solo él puede describir. El señor Bernardino fué calurosamente ovacionado.

Entre las jóvenes que tuvieron el honor de asistir a la boda, recordamos a Florida González, Natividad González, Adelia Blanco, Rosario Nieto, Isabel Pérez, Obdonilla Martín, Benedicta Sánchez y otras.

Los nuevos esposos, a los que deseamos una eterna luna de miel, fijarán su residencia en Valladolid.

C.

Canaderos. Se vende remolacha (torra) blanca y encarnada. Informar: Gustavo Rodríguez, Cañizal (Zamora).

Se saldan noventa docenas de boinas, confeccionadas o sin confeccionar. Informes, Sombredera de Sucesor de Guillermo González, Zamora, 1 y 3.

Pastos de invierno. Se arriendan, para 1.200 ovejas de vientre y 500 machorras, en el Campillo y Tabera de Arriba. Para tratar, en esta última, con Heraclio Carreño. 8-3

Pastos ovejas invierno, en VILLO-BUENA MADRE, se arrienda el cuarto llamado Vaqueril. Para tratar, Hijos de Angoso. 8-2

Pastos. Se arriendan en la dehesa boyal de Alba de Tormes para 200 ovejas, hasta el 31 de Enero. Informar, Agustín Sierra, en dicha población. 8-2

Arriendo de Pastos. Se hace por término de los del término municipal de Coreses (a 10 kilómetros de Zamora), capaz para 2.000 ovejas y en el bojadero de las viñas hasta 3.000. Para tratar, con don Norberto Arenal, en Coreses (Zamora), o con don Desiderio Vidal, San Andrés, 43, Zamora. 15-4

Pastos. Se arriendan pastos de invierno para 600 ovejas en la dehesa de Casasola del Campo (Vecinos). El montazgo de la misma informará. 5-4

Se venden 125 hectáreas de labor, con casa y sus dependencias, en Matarrala, término de Aldeaseca de Alba. Para tratar, en Oastañeda, con su dueña, María Teresa González. 10-4

## Teatro Bretón-EMPRESA MENDEZ

Hoy, jueves 4 de Diciembre, hoy.

Dos grandes funciones a las seis y media y diez y cuarto.

1.º La colosal cinta cómica en dos partes

### CAMELANCIA FINA

2.º GRAN EXITO de la película alemana en cuatro partes, de la casa Principal Films,

### LA LEONA

Butaca, 0,75. General, 0,25.

MAÑANA, VIERNES, terminación de la supernovela GOSSETTE O LA HIJA DEL ARROYO. La orquesta ejecutará un selecto y escogido programa.

La Librería CALON ha quedado instalada en su nuevo local de la PLAZA MAYOR, NUM. 10.

## TEATRO \* LICEO

HOY, JUEVES, GRAN PROGRAMA DE CINE

A las seis y media y diez y cuarto.

ESTRENO de la preciosa comedia dramática en cinco partes, titulada

### MURMURACION

Genial creación de la bellísima actriz GLADYS WALTON Y la graciosísima cómica en dos partes

### ¡NO GRITES!

Mañana, la linda comedia

### LOS ZAPATOS DEL OTRO

La castidad y la inocencia suelen ser campesinas que conservan su frescura al aire libre. El lujo, la bulla, el relumbrón del siglo, son aceites que destruyen la belleza del alma. Montalvo.

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER  
Barómetro, 686.63. Bol, 21.2. Sombra, 12.8. Mínima, 4.2.  
Seco, 5.º. Húmedo, 4.8. Viento, N. O. 2. Ojelo, cubierto.  
Tiempo variable.—Lluvia de ayer, 4.90

## LOS TEATROS

**BRETÓN.**—Pocas películas han despertado más vivo interés y sugestiva emoción que la soberbia obra «Gosssett o la hija del arroyo», que se viene proyectando en el Bretón, con estupendas entradas.

Anoche desfilaron por la pantalla nuevas escenas, y las tribulaciones de Gosssett, y las malandanzas de Felipe de Savieres, contra el cual se acumulan tantas catástrofes e intrigas, tiene en tensión el ánimo de los espectadores.

Vamos ya a pasos agigantados hacia el desenlace, y «es de suponer» que el triunfo de los buenos no se hará esperar, y el maquiavélico Roberto pagará bien caros sus continuados crímenes.

Pero con ser tan emocionantes los episodios de la película, lo más admirable de ella es la perfección insuperable de las fotografías y el arte con el que la producción cinematográfica está llevada a la escena.

Los tan manoseados y generalmente kilométricos letreros que dan cuenta del desarrollo de la acción, están casi suprimidos y sustituidos ventajosamente por episodios vividos.

Merece calurosos plácemes la empresa de Bretón por la selección de sus programas, y el deseo unánime del público, es que persista en ese camino.

La aplaudida orquesta del teatro, que dirige el maestro don León Terrero, interpretó con gran maestría un programa todo él de obras de nuestro ilustre paisano Tomás Bretón, siendo ovacionado con justicia y muy elogiado el singular acuerdo de honrar de ese modo al hijo eximio de Salamanca.

LICEO.—Hace algunos meses que no se proyectaban películas de la ya popular estrella cinematográfica, la bellísima actriz Gladis Walton, pero la empresa de este teatro, que no descansa en dar preciosas películas, proyectará esta noche la más genial creación de la estupenda actriz, que se titula «Murmuración», película que por su argumento y espléndida fotografía, gustará extraordinariamente, ya que a pesar de ser una película especial, se proyecta a precios corrientes.

Se completará el programa con la graciosísima comedia, «¡No grites!»

Mañana se proyectará otra preciosa comedia, del gran artista americano, Herbert Rawibisan.

Para muy pronto se anuncia el debut de la compañía del eminente artista Pepe Romeu, con la grandiosa obra, «La muerte del ruiseñor».

MODERNO.—En este teatro, de la Cuesta del Carmen, se proyectaron ayer los episodios séptimo, octavo y noveno de la emocionante película de aventuras, «El Dios Amarillo».

El numeroso y distinguido público que llenaba el teatro aplaudió numerosos pasajes de esta super-producción.

Como tributo de recuerdo al fallecido Bretón y por celebrarse ayer el primer aniversario de su muerte, la orquesta,

que tan acertadamente dirige el maestro Einedo, ejecutó «La verbena de la Paloma», que tuvo que ser repetida en medio de los aplausos del público.

Hoy se proyectarán los episodios 10, 11 y 12 de «El Dios Amarillo».

## La prórroga del decreto sobre alquileres

Según informes fidedignos, el nuevo decreto sobre alquileres está ya preparado con su correspondiente preámbulo, razonando los motivos que impulsan al Gobierno a prorrogar el régimen de alquileres, en el que se introducirán ligeras modificaciones.

Serán respetadas las bases que afectan a las actuales rentas inferiores a 6.000 pesetas anuales.

En lo que respecta a las rentas superiores a 6.000 pesetas, se dejará en libertad a los propietarios para elevarlas o disminuirlas con arreglo a la ley de la oferta y de la demanda.

El decreto de prórroga contendrá también extremos de interés en relación con los alquileres de los locales de comercio o industria.

## NOTAS ECLESIASTICAS

### El día de la plegaria nacional

En la reciente reunión celebrada en Madrid por los obispos españoles, se acordó que en todas las iglesias de la diócesis se celebre un día de plegaria nacional.

El «Boletín Eclesiástico» publica, con tal motivo, una circular que dice así: «Su excelencia ilustrísima el obispo, mi señor, ha tenido por bien disponer y por la presente dispone, que el día de la fiesta de la Inmaculada, o el domingo infraoctava de la misma, se celebren en todas las iglesias de la diócesis, los actos y cultos acordados por los reverendísimos preladados metropolitanos, y que en el mismo día se haga, también en todas las iglesias, una colecta a beneficio de nuestros heroicos soldados».

Los reverendos señores párrocos y rectores de iglesias se servirán, previamente, invitar a dichos actos, por medio de un atento oficio, a las autoridades locales y exhortarán a los fieles a tomar parte en la plegaria nacional y contribuir con su óbolo al «aguinaldo del soldado».

El producto de la colecta, con el fin de darle con oportunidad su destino, se remitirá inmediatamente a esta secretaría de Cámara.

Los cultos que, de acuerdo con el ilustrísimo Cabildo Catedral, han de celebrarse en nuestra Santa Basílica el día de la Inmaculada, y a los cuales serán atentamente invitadas las autoridades de Salamanca, se anunciarán con la debida oportunidad.

Lo que, de orden de su excelencia ilustrísima el obispo mi señor, se publica en el «Boletín Oficial del Obispado», para su cumplimiento.

Salamanca, 1 de Diciembre de 1924. El secretario, doctor Agustín Parrado.»

Valencia.—Se desprendió un cable de alta tensión cayendo cerca de una familia que salía del teatro, que resultó milagrosamente salvada.

Arboles arrancados. Zamora.—Reina un temporalizo horrible. Ha descargado contra la población una granizada tremenda.

Numerosos árboles han sido arrancados de raíz. Los cristales de los edificios son rotos por el huracán.

Constitución de la Unión Patriótica. Linares.—El comité de la Unión Patriótica se ha reunido, acordando la constitución del partido.

En favor de los mutilados de la guerra. Linares.—A propuesta del delegado gubernativo se están organizando funciones en favor de los mutilados de la guerra.

El temporal impide la recolección. Baeza.—A causa del temporal se ha paralizado la recolección de la aceituna.

Tampoco puede trabajarse en las fábricas de aceite. Este causa grandes perjuicios. El aguinaldo del soldado. Vitoria.—La comisión por aguinaldo del soldado, ha acordado postular por las calles y abrir suscripciones en los casinos, cafés y bares.

Noticias de Africa. Funerales por Serrano y Temporal. Melilla.—En la capilla castrense se han celebrado funerales por el eterno descanso de las almas de los heroicos militares general Serrano y teniente coronel Temporal.

Asistieron los generales Aldave y Fernández Pérez y numerosos jefes y oficiales. Posiciones atacadas. Melilla.—La posición de Afráu fué atacada por el enemigo.

También lo fué la de Izen Lazen, siendo atacadas las agresiones. Desde las posiciones se vió a los rebeldes retirar las bajas cau-

## ULTIMA HORA

### Zagloul Pachá y los estudiantes egipcios.-El Gobierno inglés se reúne en sesión semanal.

Madrid, 4 (3 madrugada)

## NOTICIAS VARIAS

**Estragos del temporal.** Santander.—Continúa el temporal causando grandes estragos en toda la provincia.

**Un incendio.** Santander.—En Cabezón de la Sal fué destruída por un incendio una fábrica de muebles.

**Los tenedores de marcos.** Santander.—Se ha constituido la Sociedad de Tenedores de Marcos.

En ella figuran distinguidas personalidades.

**Hallazgo de un cadáver.** Avila.—En el próximo pueblo de Santa Cruz, fué hallado el cadáver de Pedro Veta, el que tenía señales de violencia.

**Manadas de lobos.** Avila.—Por los montes campean manadas de lobos, causando grandes estragos en el ganado, y tienen atemorizados a los lugareños.

**Los autos de línea conducirán fuerzas en caso preciso.** San Sebastián.—Los gobernadores civil y militar recorrieron los puestos fronterizos, internándose en Navarra, habiendo quedado muy satisfechos de su visita.

También se han revisado los autos de línea, los que serán habilitados para transportar fuerzas, en caso necesario.

**Un robo.** León.—En la casa de máquinas de la traída de las aguas fueron robadas 800 pesetas.

Los autores del hecho no han sido detenidos.

**Hijo adoptivo.** León.—Una comisión del Ayuntamiento visitó al general Feijóo para entregarle el nombramiento de hijo adoptivo de aquella ciudad.

**Se desprende un cable de alta tensión.**—Milagrosamente salvados.

Valencia.—Se desprendió un cable de alta tensión cayendo cerca de una familia que salía del teatro, que resultó milagrosamente salvada.

**Arboles arrancados.** Zamora.—Reina un temporalizo horrible. Ha descargado contra la población una granizada tremenda.

Numerosos árboles han sido arrancados de raíz. Los cristales de los edificios son rotos por el huracán.

**Constitución de la Unión Patriótica.** Linares.—El comité de la Unión Patriótica se ha reunido, acordando la constitución del partido.

**En favor de los mutilados de la guerra.** Linares.—A propuesta del delegado gubernativo se están organizando funciones en favor de los mutilados de la guerra.

**El temporal impide la recolección.** Baeza.—A causa del temporal se ha paralizado la recolección de la aceituna.

Tampoco puede trabajarse en las fábricas de aceite. Este causa grandes perjuicios. El aguinaldo del soldado. Vitoria.—La comisión por aguinaldo del soldado, ha acordado postular por las calles y abrir suscripciones en los casinos, cafés y bares.

**Noticias de Africa.** Funerales por Serrano y Temporal. Melilla.—En la capilla castrense se han celebrado funerales por el eterno descanso de las almas de los heroicos militares general Serrano y teniente coronel Temporal.

Asistieron los generales Aldave y Fernández Pérez y numerosos jefes y oficiales. Posiciones atacadas. Melilla.—La posición de Afráu fué atacada por el enemigo.

También lo fué la de Izen Lazen, siendo atacadas las agresiones. Desde las posiciones se vió a los rebeldes retirar las bajas cau-

sadas por los disparos de nuestras tropas.

**Marcha de reconocimiento.** Melilla.—Una columna, compuesta de voluntarios de Melilla y Artillería ligera, efectuó una marcha de reconocimiento.

**Disolviendo al enemigo.** Melilla.—La artillería hizo fuego contra grupos rebeldes, disolviéndolos.

**El «España número 5».** Melilla.—Marchó a la zona occidental el «España número 5», conduciendo material.

## OTRAS NOTICIAS

**Un incendio.** Zaragoza.—En el garage de la Sociedad de Autobuses que hacen el recorrido a Correos, se declaró un incendio que produjo la explosión de un depósito de gasolina.

Los otros depósitos pudieron salvarse de las llamas. Solamente quedó destruído por el fuego, un coche.

Las pérdidas se calculan en cincuenta mil pesetas.

**Cobrador detenido.** Barcelona.—Ha sido detenido José Panil, al que se le ocuparon sellos de cotización del Sindicato único.

## Informaciones del extranjero.

**Más comunistas detenidos.** Reval.—En nuevos registros domiciliarios practicados por la Policía, han sido detenidos más de cien comunistas.

**El estado de sitio.** París.—Comunican de Lituania que el Parlamento ha aprobado por unanimidad una ley excepcional, declarando el estado de sitio en toda Lituania.

Los comunistas no asistieron a esta sesión.

**Zagloul y la situación de Egipto.** El Cairo.—Zagloul, hablando con una comisión de catedráticos, les manifestó que había aconsejado a los estudiantes que entraran en clase y volvieran a la normalidad.

Añadió que la nación estaba convencida de que el defiende sus derechos.

**El sustituto de Leestack.** Londres.—«El Dayli Telegraph» dice que será nombrado sustituto del sirdar ascinado Mr. Joh Asser, gobernador de Bermudas.

**Reunión del Gabinete.** Londres.—El Gabinete se reunió ayer en sesión semanal.

Los ministros trataron de la elaboración del discurso del trono, y también coincidieron de los informes que Mr. Allenby le remite acerca de la situación del Cairo.

## RIVERA

## QUEJAS DEL VECINDARIO

**Para el señor alcalde.** Señor alcalde: Varios vecinos que se ven precisados a pasar por la travesía de la Plaza de los Bandos a la de Santa Teresa, le aconsejan no pase por ella, pues de intentar tendría que hacerlo con zancos y se podría caer.

¿Hasta cuándo va a durar ese estado lamentable de las calles? ¿No pueden los obreros de la brigada de limpieza, sino quitar, por lo me. os recoger el barro que sirve de pavimentación a las calles?

El alcalde tiene la palabra.

## JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS

Han sido autorizados para circular por las carreteras del Estado, los siguientes automóviles:

Número 924, propiedad de don Miguel Díez Polo, marca Ford.

Número 925, de don Angel Nuño, marca Ford.

Número 926, de doña Ana Hernández Sánchez, marca Ford.

Número 927, de don Federico Cortés Merás, marca Berliet.

Han sido autorizados para conducir vehículos con motor mecánico, don Vicente García Berrocal, don José Boyero Hernández, don Antonio Tejado y don José Luis Escalada Gutiérrez.

Se han solicitado los cambios de propiedad de los siguientes automóviles: El SA -586, que era propiedad de don

Valentín Sierra, pasa a serlo de don Vicente Merchán Acosta.

El SA -260, de don Miguel Santos Baz, a don Inocencio A. Espada.

El SA. 331 de don Ignacio San Agapito, a don Senén García.

El SA. 358, de don Blas Sánchez, a don Gregorio Calderón.

El SA. 566, de don Tomás Hernández Agero, a don Antonio Lorenzo.

El SA -564, de Gervasio González, a don Fabián Gómez.

El SA-484, de don Fabián Hernández, a don Angel Nuño.

El CA-733, de Moneo Hijo, a don Daniel Martín.

El SA. 738, de Valeriano Diego, a don José Benito.

**Pliego de condiciones para la venta de una casa en Peñaranda de Bracamonte.**

1.º Es objeto de la venta la finca urbana llamada el Palacio, sita en la plaza Corralada, núm. 36, moderno y que radica en Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), que perteneció al Excmo. señor don Alberto Manso de Velasco y Chaves, conde de Superunda.

2.º La venta se realiza mediante subasta, siendo adjudicada la finca al mejor postor, según el resultado concurrente de la misma.

3.º La subasta tendrá lugar el día 19 de Diciembre próximo, a las doce de la mañana, simultáneamente, en las notarías de don Toribio Gimeno Bayón, de esta corte, en su estudio de la calle del Barquillo, números 4 y 6, y en la notaría de Peñaranda de Bracamonte.

4.º La finca sale a subasta por el precio de cuarenta y cinco mil pesetas, no admitiéndose proposiciones que no cubran este tipo.

5.º Las ofertas se harán de viva voz, admitiéndose pujas siempre que no sean inferiores a quinientas pesetas.

6.º Para tomar parte en la subasta será necesario depositar en poder del Notario autorizante de la misma, la cantidad de cinco mil pesetas. Esta cantidad será devuelta en el acto a los licitadores que no resulten mejor postor en cada una de las Notarías que han de intervenir en la subasta; al mejor postor de cada subasta se le retendrá la cantidad depositada, que quedará en poder del Notario autorizante, solo por el tiempo indispensable para conocer cuál de los dos postores es el adjudicatario, en cuyo momento le será devuelta la cantidad depositada al licitador de inferior proposición. La cantidad depositada por el que resulte adjudicatario quedará en poder de los señores testamentarios a cuenta del precio de la venta.

7.º La escritura de compra-venta se otorgará en Madrid ante el notario señor Jimeno Bayón.

8.º Los licitadores aceptan la titulación que de la finca tiene la sanción del señor Conde de Superunda.

9.º Si la finca resultase con alguna carga en el Registro de la Propiedad, se entenderá la finca transmitida con tales cargas.

10.º La finca se tendrá por vendida como cuerpo cierto y por precio alzado, quedando el comprador subrogado en los derechos y obligaciones que con respecto a la finca, tiene la sucesión del señor Conde de Superunda, sin que pueda en ningún caso exigirse cantidad ni cosa alguna a la dicha sucesión.

11.º El comprador vendrá obligado a respetar todos los contratos de arriendo o de otro género, que con respecto a la finca, objeto de la venta, hubiere subsistentes.

12.º La escritura de venta se otorgará por los señores abacces del Sr. Conde de Superunda, al licitador o licitadores favorecidos con la adjudicación, dentro del término de quince días, a contar desde el siguiente al de la subasta. En el acto del otorgamiento de la escritura se pagará por el comprador el total del precio porque se haya realizado la adjudicación, imputándose a éste la cantidad de postada para tomar parte en la subasta. En el caso de que por culpa del comprador no pudiese otorgarse en dicho plazo la escritura, perderán la cantidad depositada que quedará de la propiedad exclusiva de la sucesión del Sr. Conde de Superunda, en concepto de indemnización y se tendrá por anulada la adjudicación.

13.º Los gastos que ocasiona la subasta, así como la escritura de venta, serán de cuenta de la testamentaria, y serán de cuenta del comprador los que ocasiona la primera copia de dicha escritura, los impuestos que hayan de pagarse a la Hacienda por la venta y cualesquiera otros, así como los de inscripción de la misma en el Registro de la Propiedad.

14.º Las partes contratantes se considerarán sometidas para todas las cuestiones que puedan suscitarse relacionadas con el contrato a los Juzgados y Tribunales de Madrid.

15.º El hecho de tomar parte en la subasta implica la conformidad con las anteriores condiciones.

Madrid, 28 de Noviembre de 1924. Por los abacces del señor conde de Superunda, El conde de Oliva. h 13 D.

**Negrillos. Josa.** En Zamora, pago de metro de la capital, se venden unos 1.800 negrillos de secano, en pie, y de todos los tamaños hasta vigas de carro. Precio, 10.000 pesetas. También se vende una finca de producción y recreo, de que la negrilla forma parte. Mide cuatro hectáreas, cercada con pared de piedra. Tiene viñedo, frutales, huerto, fuente, pozo y dos casas con sus correspondientes dependencias. Precio, incluso los negrillos, 35.000 pesetas. Casi miro Carranza, Arcediano de la Catedral, Zamora. 15-5

**Ocasión.** Bancada de ocho máquinas eléctricas «Singer» acopladas a motor 24 planchas y una prensa para dorar, se vende toda en buenas condiciones. Informes, en la sombrerera del Sucesor de Guillermo González, calle de Zamora 1 y 3, Salamanca.

**Pianos.** seminuevos, de ocasión, marcas usadas y acreditadas, los encuentra en Casa Montero, Rúa, 26. Alquileres, reparaciones y reparaciones.

## NOTAS AGRARIAS

## EL TIEMPO, EL CAMPO MERCADOS

Signo el temporal muy revuelto y con monifesta tendencia a la lluvia. La temperatura es fría, como de Diciembre, pero no extremada.

El agua cae todos los días con más o menos abundancia, con lo que los campos van adquiriendo grandes reservas de humedad, que quién sabe si tendrán necesidad de utilizar algún día.

Los sembrados van desarrollándose poco a poco, y a juzgar por el aspecto que presentan, promete ser abundante el año venidero.

**Harinas y salvadas.**—El negocio de harinas en esta plaza, continúa en la misma situación que venimos anotando día tras día, desde hace bastante tiempo.

Las ventas, hay momentos en que parece que se animan, pero pronto vuelve otra vez el encalmamiento y la paralización; de la que se quejan con razón los harineros.

Las existencias son abundantes, pero no por ello se anima el mercado, a pesar de los bajos precios a que se vende, los cuales están sostenidos y son los ya conocidos, a saber:

Harinas selectas, a 60 pesetas los 100 kilos con saco; extras, a 58; fincas, a 57; salvado terciado, de 45 a 47 pesetas, los 100 kilos, con saco, según clase; cuartos, de 37 a 40; comidilla y salvado, a 34.

Trigos.—El negocio triguero sigue firme y los precios parecen haberse establecido dentro de los límites conocidos.

Seguen pretendiendo en la forma que anotamos:

En Valladolid, a 47,41 pesetas los 100 kilos; en Duenfias, a 47,12 ídem; en Hitozo, a 46,83, y en Salamanca, a 46,25.

Se desconocen operaciones, y desde hace días no son ya tan abundantes, a menos de que se reserven las partes contratantes.

Barcelona continúa comprando con regular animación, y los precios están sostenidos y con tendencia firme por parte de los vendedores.

Centeno.—Se cotiza a 39,25 pesetas los 100 kilos, en estación de línea de Palencia y Salamanca.

Cebada.—En diferentes plazas del país, pretenden a 39,59 y 40,37 pesetas los 100 kilos.

Avena y los demás granos, así como el aceite, no han sufrido variación.

## NOTAS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cabro, los siguientes abramientos:

Compañía de Salamanca a la frontera de Portugal, 882,29 pesetas; de Medina a Salamanca, 334,26; jefe de Vigilancia, 1.210, y Clases pasivas, 10.000.

## Nacimientos y defunciones

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Moisés Romero González, José Díez Rodríguez, Bonifacio Sánchez Hernández y Mariano Galo Gabriel.

Defunciones.—Francisco Calvo González.

## SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA

**Ordenes de reintegro.** Al alcalde de Berrocal de Salvatierra se le ordena que se reintegre a su escuela con fecha de hoy (día 1.º), al maestro o propietario señor Campos.

**Traslado de comunicación.** Al señor habilitado de Alba de Tormes, se le traslada la anterior comunicación.

**Instancia.** A la Dirección general se remite la instancia de don José Fuentes Díaz, maestro de San Pedro del Valle, solicitando plenitud de derechos y pase al primer escalafón.

**Titulos.** En esta sección se hallan a disposición de los interesados los siguientes títulos académicos:

Título de aparejador expedido a favor de don Juan Cruz Martínez y Urbarrí.

Idem de licenciado en Derecho, de don Antonio Olivera López.

Idem ídem ídem, de don Luis López de Chaves y Hernández.

Idem ídem, en Farmacia de don Loreto Roselló y Cascón.

**Credencial.** Se encuentra a disposición de don Manuel Alonso Asorey, credencial para la escuela de Nava de Quejiga, para la que es nombrado maestro interino.

## STADIUM SALMANTINO LUISES

Se recuerda a los socios de este club, que el día 8 de los corrientes termina el plazo improrrogable para recoger los cargos, sin abonar cuota de entrada.

Todos aquellos que antes del susodicho día no le adquirieran, o depositen una peseta, perderán la calidad de socios fundadores y, por lo tanto, para ingresar habrán de abonar cuota de entrada.

**Vinos.** Vendo de diez a doce mil litros vino tinto, fino de mesa, estilo Francos, de mis viñedos de Flores de Avila y Salvatierra. Hipólito Montero - Salamanca, teléfono 619.

**Joven.** conociendo contabilidad y mecánica, desea colocación. Ramos del Manzano, 3. 3-1

**Persona honrada,** solvente, instruído, de treinta y siete años, desea colocación en fábrica, almacén o comercio; conforme con un sueldo de 3 a 4 pesetas diarias. Dirigirse a calle Gibraltar, 4. 3-1

**Se vende** máquina Singer, Cuesta de la Cárcel, 18. 1-1

**Ama de cría,** leche fresca y primericia, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, Bordadores, 14, Félix Martín. 1-1

**Molinero.** Se necesita muy entendido en piedras francesas para el molino de Bablafranca. Para tratar, dirigirse a don Andrés Coca, en dicho pueblo. 28-19-30 y 2-3-4

**Pastos.** Se venden en Hervás (Cáceres), sobre treinta y cinco mil kilos de heno, encerrado en casillas, en finca cercada de paredes, y con abundante comida para el ganado, en el suelo. Para tratar, con Eugenio Rubio, en Hervás. 10-10

**Se vende** la casa número 19 de la Plaza del Corriño, despacho de vinos. En la misma informarán. 5-5

**Se vende** paja de algarrobas y paja de trigo, por carros y por kilos. También se vende una paja de excelente tipo. Entenderse con Juan Miguel, en Régama. 3-3

**Se arrienda** una panera, sita en la calle de Caleros. Informará, el Conserje del Teatro del Liceo. 8-a-8

**Maestro.** Se necesita un maestro para educar varios chicos en alquería. Informarán: Relojería Suiza, Rúa, 52, Salamanca. 6-6

**Suministro de traviesas.** La Comisión de M. Z. O. V. necesita para su línea de Medina a Zamora 12.000 traviesas de pino para el año de 1925, y abre concurso para el suministro de las mismas con arreglo al pliego de condiciones que facilitará el ingeniero jefe de todos los servicios en Zamora y la Comisión ejecutiva de la Compañía en Barcelona (apartado de correos, núm. 52) a los cuales pueden dirigirse las p. r. posiciones hasta el 20 de Diciembre próximo, debiendo advertir que pueden hacerse también proposiciones por partidas menores de las 12.000 concursadas. 4-4